



CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS ESTACION MUNICIPAL, LOCAL DE PUERTO CORTES

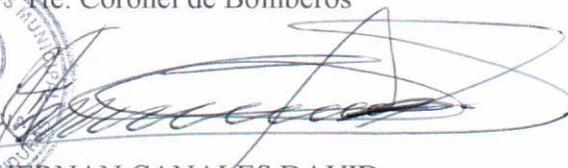
MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES CUERPO DE BOMBEROS SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIO: REVISION Y APROBACION DE PLANES DE EMERGENCIAS

REQUISITO:

Original y Copia del Plan que debe contener lo siguiente: Datos Generales de la Empresa, Dirección, Organigrama, Rubro, Marco Legal, Introducción, Tipos de Riesgos, Gestión de los Riesgos, Protocolos de Reacción, Recuperación, Descripción de los Protocolos de emergencias, mapas, Guía de Incidentes, descripción de las brigadas y sus funciones, Nombre y Firma de quien elabora el Plan de Emergencia.

Tte. Coronel de Bomberos



HERNAN CANALES DAVID
Comandante Municipal Local
Puerto Cortés.